

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 191 Miércoles 3 de octubre de 2012 Pág. 28584

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**26486** DOLMEN CONSULTING INMOBILIARIO, S.L.

Edicto

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 176/2012, dimanante de autos núm. 378/12, a instancia de Antonio Muñoz Delgado contra Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L., en la que con fecha 21/09/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L., con CIF B41753609, en situación de insolvencia por importe de 68.196,29 euros de principal, más la cantidad de 13.639,25 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de septiembre de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120065626-1